

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALL METALS MINERIA S.A. EN LIQUIDACIÓN

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de abril del 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Amazonas No. 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Bloque B, Piso 8, Oficina 803, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentra presente el accionista, Compañía O768274 B.C. Ltda. quien representa 1999 acciones de valor nominal de un dólar cada una, con un porcentaje equivalente al 99,95 % del capital social suscrito y pagado, debidamente representada por el señor Roberth Jhon Washer, quien acuerda en constituirse, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, El señor Marco Estrella Carvajal, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía, y como Secretario Ad-Hoc, de la misma el señor Fernando Manguia.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL
COMPAÑÍA 0768274 B. C. LTDA.	1999	1.999,00 dólares

El Presidente dispone que se de lectura a los puntos constantes en el orden del día a tratarse en la presente reunión y que constan en la convocatoria realizada en el Diario Ultimas Noticias, del 12 de abril de 2018.

1. Conocer y resolver acerca de los informes de Administrador y Comisario, del ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.
3. Ratificar el nombramiento como comisario de la compañía del señor Holger Federico Chulde.

1.- Se procede a tratar el primer punto del orden del día, sobre el cual, el apoderado de la compañía 0768274 B.C. LTDA., Roberth Jhon Washer, se pronuncia en el sentido de aprobar, los informes de administrador y de comisario por el ejercicio económico 2017.

2.- En relación al segundo punto la junta se pronuncia en el sentido de que se conocen y aprueban los estados financieros del ejercicio económico 2017

3.- En relación al tercer punto del orden del día planteado, se eleva a moción la ratificación del comisario Ing. Holger Chulde, al respecto, la junta ratifica y autoriza la contratación de mencionado asesor para que ejecute las labores de Comisario a la evaluación de los estados financieros del año 2017.

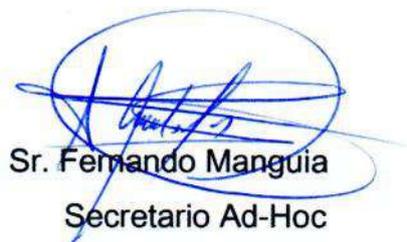
Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los términos acordados por esta Junta General.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna; y suscrita por el asistente y con ello ratifica su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 10h00.

Atentamente,



Sr. Marco Antonio Estrella Carvajal
Presidente



Sr. Fernando Manguia
Secretario Ad-Hoc